

## CÉDULA PARA LA CONSTITUCIÓN DEL COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL

### PROGRAMA DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y TRATAMIENTO (PROAGUA):

Apartado Urbano
  Apartado Rural
  Apartado de Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales

Ejercicio fiscal: 2020.

Fecha de elaboración: 13 de Agosto del 2020.

Estado: Chiapas

Municipio: Las Margaritas

Localidad: El Progreso

Nombre del Comité de Contraloría Social: El Progreso, Las Margaritas

Número de consecutivo: \_\_\_\_\_

(Asignar consecutivo por Apartado)

#### Beneficiarios que acordaron la Constitución del Comité de Contraloría Social:

Nombre	Nombre

(En caso de ser insuficiente el espacio agregar una relación anexa -listas de asistencia-)

Los beneficiarios manifiestan que para llevar a cabo la integración del Comité de Contraloría Social se promovió entre los asistentes, que las designaciones se efectuaran de manera equitativa entre hombres y mujeres, habiendo quedado finalmente constituido de la siguiente forma:

#### Datos de identificación de los integrantes del Comité de Contraloría Social:

Nombre	Domicilio	Edad	Cargo	Hombre	Mujer	Firma o huella digital
C. Guillermo Andres López Farrera	Loc. Pía. El Progreso S/D, Las Margaritas	42	Presidente	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
C. Esau Santis Santis	Loc. Pía. El Progreso S/D, Las Margaritas	37	Secretario	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
C. Humberto López Trejo	Loc. Pía. El Progreso S/D, Las Margaritas	52	1er. Vocal	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
C. Hector Amador Gordillo Aguilar	Loc. Pía. El Progreso S/D, Las Margaritas	46	2o. Vocal	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	

Domicilio del Comité de Contraloría Social: \_\_\_\_\_  
(Cuando sea procedente)

#### Datos de la obra.

#### Descripción de la obra:

CONSTRUCCIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES, PARA BENEFICIAR A LA LOCALIDAD DE EL PROGRESO, MUNICIPIO DE LAS MARGARITAS, CHIAPAS.

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

## CÉDULA PARA LA CONSTITUCIÓN DEL COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL

Monto de la obra: \*

\$5,810,570.00 C/IVA. Período de ejecución: \*

del 20 de Mayo de 2020 al 16 de Octubre de 2020.

\* El monto de la obra y el período de ejecución podrá ser lo programado en el anexo técnico o el contrato de la obra dependiendo del tiempo de la visita a la localidad

### Funciones que realizará el comité de Contraloría social:

- a) Solicitar a la Instancia Ejecutora la información técnico financiera referente a la ejecución de la obra;
- b) Llevar a cabo la vigilancia de los siguientes aspectos relacionados con la ejecución del Proagua:
  - i. Difusión suficiente, veraz y oportuna sobre las características de las obras a construir;
  - ii. Que el ejercicio de los recursos públicos sea oportuno y transparente;
  - iii. Los beneficiarios cumplan con los requisitos establecidos en la normatividad aplicable;
  - iv. Cumplimiento de los períodos de ejecución de las obras;
  - v. Exista documentación comprobatoria del ejercicio de los recursos públicos y de la entrega de las obras;
  - vi. El Proagua no se utilice con fines políticos, electorales, de lucro u otros distintos a su objeto;
  - vii. La ejecución de las obras y la operación de la CS se lleven a cabo en un marco de igualdad entre mujeres y hombres;
  - viii. Que las autoridades competentes brinden la atención que corresponde a las quejas y denuncias presentadas por los integrantes del CCS o los beneficiarios.
- c) Elaboración del Informe del CCS referentes a las actividades a su cargo y comunicar a los beneficiarios los resultados obtenidos con motivo de la operación de la CS.
- d) Recibir las quejas y denuncias que se les presenten por la indebida aplicación de recursos y/o ejecución del Proagua y recabar información que las respalden y entregarlas conjuntamente a la Instancia Ejecutora, al OEC o a la Representación Federal.
- e) Recibir las quejas y denuncias que puedan dar lugar al fincamiento de responsabilidades administrativas, civiles o penales relacionadas con la ejecución del Proagua y presentarlas ante la autoridad competente.

### Instrumentos que utilizará el Comité de Contraloría Social para el ejercicio de sus funciones:

- \* Lineamientos de la Contraloría Social de fecha 28 de Octubre del 2016.
- \* Ficha Técnico - Financiera.
- \* Solicitud de Información.
- \* Lista de Asistencia.
- \* Escrito Simple para el registro del Comité de Contraloría Social, Informe de Contraloría Social.
- \* Acta de Constitución del Comité de Contraloría Social.
- \* Cédula para la Constitución del Comité de Contraloría Social.
- \* Cédula para la sustitución de un integrante del Comité de Contraloría Social.
- \* Listas de asistencia.
- \* Quejas y/o denuncias.
- \* Procedimiento para la presentación y seguimiento de quejas y/o denuncias.
- \* Informe del Comité de Contraloría Social.
- \* Minutas varias.

  
Ing. Francisco Javier Ríos Grajales  
Promotor de Contraloría Social

Datos de contacto:

Teléfono: (961) 61 87380 Ext. 32049

Correo electrónico: paco\_jaguar11@hotmail.com

Domicilio institucional: Calzada Samuel León Brindis #1330, Col. Caminera  
C.P. 29090, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

  
c. Guillermo Andrés López Famera.  
Presidente del Comité de Contraloría Social

Datos de contacto: (Que apliquen)

Teléfono:

Correo electrónico:

Domicilio: El Progreso, Mpio. de Las Margaritas, Chiapas.







